

CONTRA UN ABUSO

La desgracia ocurrida en la orilla del río a un infortunado carrero, en la que tras de un susto horrible, quedó destronada la mula de varas, hasta el punto de no ser posible sacar del agua, trae de nuevo a nuestra mente el recuerdo de las muchas quejas que hemos dado sobre el abuso, que supone verter en la orilla del río los escombros de las obras que se realizan en la ciudad.

Antes, y según nuestras ordenanzas cuidaba el Municipio de la conservación de su cauce, estableciendo rigurosas penas, para los que se introducían en sus márgenes, o destruían cualquiera de los quijeros.

Sacar arena, o verter materias que obstruyesen el libre curso de sus aguas o que fuesen perjudiciales para la salud de los que las utilizan eran cosas que se perseguían con rigor.

El Ayuntamiento, ignoramos por qué razones, dejó de tener jurisdicción en el cauce del río, y era la División Hidráulica la que cursaba las denuncias, que se hacían por atentados a sus márgenes, y después, no sabemos si persiste esa vigilancia, como cauce público, en la División o se ha pasado a la Confederación ignorándose, por tanto, a quien compete el cuidado de vigilancia del río.

El caso es, que se han estrechado sus márgenes, que la cantidad de escombros que se ha arrojado en él, ha caído sobre el lecho del río, y que el cauce no es, ni con mucho, capaz para una avenida de consideración, y que los efectos, el día que esto ocurra serán enormemente desastrosos.

Recordamos que un día escribimos sobre este tema, y decíamos: «Día llegará, en que el río reclame sus derechos, y esa día seguramente lo hará de una manera airada, dejando una memoria terrible y horrorosa»; pero aquel llamamiento nuestro, aquel aviso desinteresado, cayó, como seguramente caerá este otro, en el vacío; pero cumplimos un deber con recordarlo; porque pudiendo buscar remedios es doloroso quejarse después de esa falta de previsión.

La desorientación sobre la autoridad u organismo, que puede adoptar una resolución, es la que está ocasionando ese error, que el más obligado a impedirlo es el Ayuntamiento; pero que lo viene consintiendo, sea porque no se ha dado cuenta de la responsabilidad, que se contrae con estrechar el cauce del río.

Se nos dice que ahora con los pantanos no hay aquel gran temor de las inundaciones que al desbordarse del cauce arrasan cuanto hallan a su paso, pero ese es un error, que solo pueden admitir los que desconocen la zona baja de los pantanos, suficientemente sobrada para que el agua rebalse

el cauce, máxime si se tiene en cuenta, que en la forma actual por lo que ha sufrido el lecho y por lo que se ha estrechado el cauce ha perdido casi la tercera parte de capacidad.

Suponemos que este asunto, y las razones que exponemos no han de pasar inadvertidas para los señores, que componen la Junta Central de Regentes de la Mancomunidad, pues aunque no tengan sobre el asunto una jurisdicción directa, es sin embargo de su competencia el corregir abusos y señalar los peligros y daños, que pueden ocasionarse al interés público.

A alguien podrá objetar, que la obstrucción del cauce, y sobre todo la elevación del lecho puede ocasionar perjuicios a particulares, especialmente a los sitios industriales, que hasta pueden interponer un interdicto contra los causantes del daño; pero ¿quienes son éstos?

¿El modesto carrero, que en busca de un jornal deposita el escombros en el punto más próximo?

El ni va, ni puede ir más que donde le autoricen y corriendo riesgos tan graves como el que ha motivado estas líneas.

¿Contra quien? pues contra el Municipio? pero si este perdió como ya hemos dicho, la Jurisdicción contra la División? pero ¿quién es la División? puede haber autorizados que se viertan en ese sitio los escombros?

Por eso preguntamos contra quien se procede?

Pero no es este el motivo, que a nosotros nos impulsa; los intereses particulares, allí ellos, si se dejan dañar por el abuso. Lo que a nosotros nos interesa, y por ello hemos llamado la atención, de quien corresponde, es, que no persista ese incesante derramamiento de escombros, que a no dejar a fecha, puede dar muchos motivos de sentir.

Ahora, allí cada cual con la responsabilidad que se origine.

Mancomunidad Hidrográfica del Segura

Régimen de embalses

DÍA 8 DE ENERO DE 1934.

Pantano	EMBALSE M. cúbicos	DEREGUÓN M. cúbicos
Quipar...	24 398.228	00
Vuensanta	10 959.702	284.470
Falave...	8 584.701	289.808
Puentes...	3. 58.848	46.742
Carcevedo	2 174.986	00.00

Murcia 9 de Enero de 1934

Próxima combinación diplomática

Pita Romero irá a la embajada del Vaticano

(Por teléfono)

Madrid.—Se anuncia una próxima combinación diplomática. Según parece el actual ministro de Estado, Sr. Pita Romero, será designado para ocupar la vacante de embajador cerca del Vaticano. Aguirre de Carcer, irá a la embajada de Bruselas. El señor Gómez Ocerin, es posible que sea nombrado embajador en El Quirinal.

Suenan también los nombres de Dánvila y del actual director de Colonias, para ocupar otros altos cargos.

Lerroux, ocupará la cartera de Estado

De efectuarse el nombramiento de Pita Romero, para el cargo de embajador del Vaticano, Lerroux desempeñaría la cartera de Estado.

El alto personal continuaría

Nota del Sindicato ferroviario

Se opondrá a los manejos revolucionarios

Por Telégrafo

Madrid.—El Sindicato Nacional ferroviario redactó un extenso Manifiesto Anuncian que defenderán la República, la Constitución y la labor de las Cortes anteriores.

También se opondrán con toda energía a los manejos revolucionarios. Dicho Manifiesto ha tenido acogida en la Prensa.

Don Juan de la Cierva

Ayer tarde llegó a esta ciudad, en automóvil, el exministro murciano don Juan de la Cierva Peñafiel. Manda su viaje el visitar a su madre política doña Mercedes B. S. S. y con este motivo permanecerá breves días en la ciudad de su familia.

Reciba el ilustre viajero nuestro saludo de bienvenida.

Tribunal de urgencia

La causa de Cieza

Ayer mañana, ante el Tribunal de Urgencia constituido en la Sala de Vista de esta Prisión Provincial, tuvo lugar la vista de la causa instruida por los señores de C. S. S., contra veinticuatro socialistas, de cuya defensa están encargados los elocuentes abogados criminalistas don Hernán de la Cruz García Muñoz, don Emilio Molina Cánovas y don Antonio Pérez Gómez Gómez.

La sesión de ayer mañana lo mismo que la de la tarde fué dedicada a la declaración de los voluntarios procesados.

En el día de hoy comparecerán a declarar ochenta testigos que hay propuestos tanto por el Ministerio público como por los respectivos defensores, y probablemente mañana jueves ambas sesiones serán invertidas en prounciar sus respectivos informes el señor Fiscal y los letrados defensores.

La impresión sacada durante el acto de la declaración de los procesados es favorable a todos los os, esperando que hoy tanto los testigos de cargo como los propuestos por las defensas aclaren los sucesos.

EL SUPLENTE

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DÍA 9

Por telégrafo	de la noche
Interior 4 1/2 %	89 00
Amortizable 5 1/2 %	89 50
Idem 4 1/2 %	79 25
Banco de España	545 0
Tobacos	103 0
Frances	47 60
Libras	89 70
Dollars	7 75
Liras	84 10

Sanatorio de Sierra Espuña

Anuncio de subasta de las obras necesarias para su terminación

La Gaceta del día 30 de diciembre de 1933 anuncia la subasta pública por 43.913.500 pesetas, de las obras de terminación del Sanatorio de Espuña. Dicha subasta expira a los diez días hábiles a contar desde el siguiente de su publicación en la Gaceta y se llevará a cabo en la Dirección general de Sanidad (Piso de España, Madrid) el día doce de enero a las doce horas, bajo el tipo citado con arreglo al proyecto presupuesto y pliego de condiciones, y a las económico-administrativas que se hallarán de manifiesto en la Dirección general todos los días hábiles hasta el anterior a la subasta.

Los que deseen concursar presentarán sus pliegos cerrados y rubricados con instancia en papel timbrado, con arreglo al modelo de proposición que se publica en la Gaceta.

Agasajo a un periodista

La Agrupación de periodistas profesionales de Murcia, en honor de la celebración de un año en honor del director de «La Verdad», don Antonio Berente Moreno, para testimoniarle la satisfacción que sus componentes han experimentado ante el hecho de que un periodista murciano haya sido investido con la representación parlamentaria por Murcia.

De este propósito, completamente apolítico, enteró la Agrupación a la Asociación de la Prensa, la cual se adhirió al mismo.

La comisión organizadora ha acordado la celebración de un banquete en honor del señor Berente, el cual tendrá lugar el próximo sábado, día 13 del actual, a las dos de la tarde. Por ser un acto puramente profesional, la concurrencia al mismo queda limitada a los miembros de la Agrupación y de la Asociación, y también invita la Comisión a aquellos otros periodistas que, sin pertenecer a ellas, simpaticen con la idea.

Las tarjetas, al precio de diez pesetas, pueden recogerse en el Restaurante «El Nido», hasta las diez de la mañana del sábado.

Notas deportivas

Después del partido con el Celta

Falta material de espacio, me impidió en el anterior número, dar a conocer a los lectores las opiniones del árbitro del match Murcia-Celta de Vigo, señor Vilalta, y la del entrenador del Celta, señor Peña, sobre la actuación de los equipos.

A Vi alta lo abordamos en la caseta y nos respondió de este modo:

¿...? Sufrió una deserción viendo el juego del Celta. Le había arbitrado en Vitoria, y aquella tarde se mostraron rápidos y peligrosos, sobre todo en la parte ofensiva.

¿...? Aunque por los deberes del cargo, los árbitros no nos podemos detener en apreciar debidamente la forma de actuar de los jugadores, el que más me gustó fué Muñoz, seguido de Roig; en el Murcia; y Vega y Valcárcel, por el Celta.

¿...? El resultado fué justo, y la victoria la mereció el Murcia, de cuyo equipo no me gustó la delantera, excepción de Sornichero.

De mi actuación, no estoy disgustado. El offside de Julio, que fué protestado por el público, lo ví claramente. Fué idéntico al que pitó a Marchena.

Es significativo que ni en una ni en otra ocasión protestaran los jugadores del bando castigado.

En cuanto a Peña, le hablamos en el Hotel Victoria, donde se hospedaba a muchachada gallega.

Peña se lamentaba de que Vilalta no hubiese pitado un penalty a Sornichero.

También estaba disgustado por la desgracia que perseguía al Celta, en aquel tiro de Polo, que devolvió el larguero.

No le gustó el Celta, que rimó menos de lo acostumbrado.

Estimó elementos destacados del Murcia a los componentes de la línea media y a Sornichero. Ganearán también le gustó mucho.

LISCANO

Con motivo de un incidente

¿Odio a los Vascos? ¿por qué?

Hay veces que el comentario iste, muy a pesar suyo, peca de indiscreto. Es lo que me ocurrió el domingo. Después del partido con el Celta, comentaba yo, con unos amigos, los rasgos más notables del mismo. Sin dar me cuenta de la presencia cercana del entusiasta jugador vasco Reñones,

aventuré mi opinión, equivocada o acertada, pero sincera: «Hoy he visto la diferencia que hay, como la noche al día, entre Muñoz y Reñones. Esto, naturalmente, no le agradó a él, y se indignó hasta la exageración. (Mondragón lo sabe mejor que yo). Tardamos la consiguiente discusión y le dije las explicaciones que podía darle. Desde luego puede estar seguro que no lo hice con el menor afán de mortificarlo. Si me doy cuenta de que está allí, por delicadeza, solamente, me hubiera callado.

Habló Reñones de que están hartos—los jugadores vascos—de oír frases y manifestaciones, sistemáticamente vertidas en contra de ellos, y que eso equivale a ser odiado, según yo, en que una parte de los aficionados, les tienen odio y antipatía.

Es imposible que se les tenga cualquiera de estas cosas a ningún jugador, porque haya raído en este o en otro sitio. Vascos son, su antecesor en el Baracaldo, Pachocho Prats, Josechu, Areso, Andonegui y otros; los cuales pueden decir como se les ha tratado durante sus temporadas en Murcia. Sin remontarnos tanto tenemos el ejemplo de la temporada anterior, en la que Elso era siempre acogido con ovaciones; y aún el mismo Reñones, ha recibido los cariñosos aplausos con que le premiaban sus acertadas y valientes intervenciones, en las que, como jugador puntero, podía tola su alma. Así, pues, es injusto que hable de esa manera. Es lógico, como sucede en el caso Elso—Enrique, que, cuando le afición, o parte de ella, ve igualada en dos jugadores, siente preferencia por el de la localidad.

Con la misma razón que ellos, pueden hablar de odio, los jugadores murcianos, Enrique, Zamora, Virvil y Villaplana. Pero lo mejor es callar y que cada cual aguante su vela. Y esperar a que la afición siempre torreada, eche a los unidos o derribe a los elevados. Labor esta, cuya parte principal depende de las actuaciones de los mismos jugadores:

F. PELLUZ RIVAS.

Proposición de las derechas

Sobre los funcionarios de la carrera diplomática

Por telégrafo de la noche Madrid.—Los jefes de los partidos derechistas presentaron una proposición pidiendo que sean reintegrados a sus cargos los funcionarios de las carreras diplomática y consular que fueron jubilados o separados forzadamente.

Piden que se les conceda un plazo para poder solicitar la reposición.

†
XIV aniversario de la señora
Doña Dolores López Parra
Que falleció el día 11 de Enero de 1920
B. I. P.
En sufragio de su alma, de la de su esposo
Don Miguel Jimenez de Cisneros y Ballesta
y de la de su nieta la señorita
ENCARNACIÓN JIMENEZ DE CISNEROS
(Q. E. P. D.)
Se apurarán las misas que se digan mañana día 11, desde las diez hasta las doce, cada media hora, en el Altar de la Virgen de las Angustias de la parroquia de San Bartolomé.
Sus sentidos hijos y padres, doña Encarnación López de Cisneros y don José Manuel Gomez Ortega; nietos y hermanos, que le dedican este piadoso recuerdo.
Agradecerán a sus amigos, los tengan presente en sus oraciones y asistan a algunas de estos cultos y rueguen a Dios por las almas de los finados.
Murcia 10 de Enero de 1934.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (12)

†
D. O. M.
XXXIX aniversario de la señora
Doña Carmen Stárico y Ruíz
En sufragio de su alma, de la de su esposo
Don Joaquín Codorníu y Nieto
y de la de su hijo don Ricardo
Se dirán misas mañana 11, a las ocho, ocho y media, nueve, once, once y media y doce, en la Iglesia Rectoral de San Pedro Apóstol.
Su hija política y esposa, nietos y demás familia,
RUEGAN a las personas piadosas los encomienden a Dios en sus oraciones.
Murcia 10 de Enero de 1934.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (12)

El Congreso celebra sesión

Se discuten las actas de Valencia, y se desecha un voto pidiendo la anulacion

Los agrarios votaron en contra del voto, y en favor los monarquicos y accion popular

Madrid.—El Congreso celebró sesión, bajo la presidencia de Alba. En los señalamientos había gran animación. Dentro del orden del día, se discuten las actas de Valencia. Lamamié de Clairac presenta un voto, pidiendo la anulacion.

Intervienen Booh, Lumamié de Clairac y García Guisasa, relatando los tropiezos cometidos. Dirigen duros ataques al gobernador civil, que comanda durante las elecciones. El ministro de la Gobernación defiende a dicho gobernador. Perez Madrigal defiende el dictamen. Rodríguez de Viguri y Gil Robles piden la anulacion. Viguri anuncia que los agrarios votarán la proclamación de los radicales.

Se desecha la propuesta por 129 contra 121. Los radicales aplauden a Chabret, El robo de aceituna en Sevilla. Se formulan varios ruegos de carácter social. Oriol protesta del robo de aceituna a mano armada en Sevilla. Las comisiones gestoras. El conde de Valliellano, pregunta cual es el criterio del Gobierno sobre la reorganización de las Comisiones gestoras. Riso Avello le dice que no se concretó todavía. Después de otras intervenciones, se levanta la sesión.

Conferencias en los pasillos. En los pasillos del Congreso conferenciaron Lara, Prieto, Barcia y Ferrnand de los Rios. Se hicieron muchos comentarios sobre esta conferencia. Ruegos de dos diputados. La Comisión de Gobierno interior de la Cámara acordó establecer la insignia de diputado. Basilio Alvarez presentó un ruego, por escrito, pidiendo que se paguen las gratificaciones que se adeudan a los maestros, por la enseñanza de adultos. Ruiz del Toro presentó otro ruego, solicitando que se bonifique con el 50 por 10 el transporte de la naranja para el consumo interior.

¿Prisioneros en el Sahara?

Escena violenta con el subdirector de Colonias

(Por telégrafo)

Madrid.—Algunos familiares de los supuestos cautivos del Sahara, trataron de ver al jefe del Gobierno, en la Presidencia. Les recibió el subdirector de Colonias, Duque. Entre aquellos y éste se desarrolló una violenta escena. Duque fué acusado de haber dilatao la realización de las diligencias necesarias para comprobar la existencia de prisioneros españoles en el Sahara. Lorrux, ofreció recibirlos mañana.



Planchas onduladas y lisas para cubiertas

Depósitos de todos tamaños

PROPIETARIOS, MAESTROS DE OBRAS, PEDIR PRECIOS Y REFERENCIAS A LOS DEPOSITARIOS EN ESTA PROVINCIA

Brugarolas y Compañía

Sociedad, 10 y Carretera de Alcantarilla, 12. TELÉFONO, 1.259 Y 2.317

Los radicales socialistas

Una conferencia de Marcelino Domingo

Por telégrafo de la noche. Madrid.—Marcelino Domingo pronunció una conferencia en el Centro radical socialista. Hizo resaltar la importancia del acto celebrado en Barcelona, exhortando a la acción para imponer la supremacía izquierdista. Al aludir a la política anárquica, se escucharon interrupciones y protestas.

SUCESOS

Carro atropellado por un auto

En la carretera de Murcia a Granada y en el término municipal de Alcantarilla, la camioneta de la matrícula de Murcia número 7.791 conducida por Digne Plaza Marqués, arrolló al carro de la matricula de Molina de Segura número 857, conducido por su propietario Juan Hernández Norie, de 88 años, vecino de Javal Nuevo, el cual resultó con una herida contusa en la cara izquierda, contusiones en la cara y sangramiento en diversas partes del cuerpo. Avistado en el Hospital provincial se calificó su estado de pronóstico reservado. El carro resultó con desperfectos valorados en 250 pesetas, y los sufridos por la camioneta han sido valorados en quinientas.

Una denuncia

El vecino del Caserío de los Cárcel los Juan Miralles Sánchez denunció a la guardia civil de Cuesta Blanca a su convecino José Perez Marín, por haber causado daños en una finca de su propiedad. Del hecho se instruyó el oportuno atestado.

Una riña

Han sido denunciados al juez municipal de la Catedral, los vecinos de Javal Viejo Juan Gómez Diaz y Mariano Chumillas García, por riña, y escándalo, durante la cual el primero sacó un cuchillo con el que intentó agredir a su contrariante, y alzó a Antonio García Pérez, que intentó evitarlo y resultó con una herida leve en la mano derecha.

Colocan una travesa en la vía

El tren mercaderías de la línea de Lorca, número 253 hubo de detenerse su marcha a la altura del kilómetro 9 de dicha línea, por haber visto el maquinista un objeto en la vía. El objeto era una travesa que había sido arrancada de las dos que sostienen un riel de repuesto situado junto a la vía, hecho que parece lo realizaron unos mozos por una apuesta los cuales luego sobre la travesa sobre la vía sin intención de causar daños mayores.

Academia de Comercio

de DON FEDERICO DIAZ PUCHE. Dirigida por su hijo Don Antonio Diaz Bueno. Cálculo Mercantil. Teneduría de Libros por Partida Doble e Idioma Francés. JABONERIAS, 14

Varias noticias de Barcelona

Ofrecía documentación para emigrar a la Argentina

Y ha sido detenido por la policía.—Evasión de cinco detenidos de un calabozo del Palacio de Justicia

Por telégrafo

Barcelona.—La policía ha procedido a la detención de Charles Albert. Este dirigía una agencia que ofrecía documentación para emigrar a la Argentina.

Las elecciones del domingo

El domingo se celebrarán las anunciadas elecciones. En su vista la autoridad ha dispuesto la suspensión de los partidos de fútbol. Se ha trasladado a la Federación Nacional dicha suspensión, a los efectos reglamentarios.

Evasión de cinco detenidos

De los calabozos del Palacio de Justicia se fugaron cinco detenidos. Para evadirse limaron los barrotes de una de las ventanas. Se trataba de elementos sospechosos.

VISITAD El Museo Provincial de Murcia

Notable colección arqueológica, principalmente de la Edad de los Metales.—«Belén» de Salzillo, con 529 figuras policromadas.— Galería de pinturas de artistas clásicos y regionales. Entrada libre diaria. Plaza del Obispo Frutos (Antes de la Trinidad).

Precios del mercado

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan: Hortalizas. Patatas, 0.23; tomates, 0.35; brécol, 0.00; pimientos menudos, 0.00; pimientos gordos, 1.50; bonitos, 0.14; chítrivis, 0.50; nabicosoles, 0.25; cebollas secas, 0.2; guisantes, 1.50; alachofas, 1.65; habas, 0.65; ajos secos, 0.80; apios, 0.40; cardos, 0.45. Frutas. Melocotones, 0.00; manzanas, 0.00; ciruelas, 0.00; peros, 0.55; peras, 1.00.

peretas, 0.00; albaricoques, 0.00; nísperos, 0.00; cerezas, 0.00; melones, 0.40; naranjas, 1.00; limones, 0.10; sandías, 0.00; dátiles, 0.20; granadas, 0.00; uva, 0.00.

Géneros de cuenta

(Dovece) Calabaza totanera, 0.00; Calabazas tiernas, 0.00; pepinos, 0.00; cebolla tierna, 0.00; berenjenas, 0.00; ajos tiernos, 1.00; lechugas, 0.70; coles, 3.50; colifloras, 4.00; rábanos, 0.50; acorgas, 0.35.

Pescadería

Entrada de pescado en el día de ayer para la venta: Merluza, 6.00; pasadilla, 4.00; atún, 0.00; merca, 5.00; sardinas, 3.00; emperao, 4.00; peje, 4.00; besugo, 3.00; calamaros, 6.00; jibias, 3.00; pulpos, 1.20; gallinas, 0.00; Derada, 3.00; magros, 2.00; bacalao, 0.00; sa monetes, 6.00; sarlatinas, 1.00; boga, 1.20; boque rón, 1.00; Cateires, 0.80; majoi, 2.50. Langostinos, 0.00; gambas, 6.00; almejas, 1.60.

Ante una nueva revolución.—La ha armado Ricardo B. Sáquez, poniendo a la venta el DIABLOTIN, a 0.95!

No se equivoque, BAZAR MURCIANO Platería.

TEATRO ROMEA

Empresa: VICENTE MARTINEZ

HOY MIERCOLES DIA 10 DE ENERO DE 1934

CINE SONORO.—Tarde a las seis y media. Noche a las diez y cuarto. Repris de la sublime super-producción Metro Goldwyn, titulada

Tarzán de los Monos

Repris de la divertida película cómica Metro Goldwyn, titulada

Haciendo de las suyas

por los ases de la gracia LAUREL-HARDY

BUTACA, 1.25 PESETAS; GENERAL, 0.30

Nota.—Jueves 11, estreno de «Polly la chispa del Circo», por Marión Davies y Clark Gable.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosivos de todas clases, contra la pérdida de ataqueros, riesgos locativos de recursos y de paralización de trabajo a causa del incendio.—Fundada en 1895.—Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión.—Domiciliada en Barcelona.—Paseo de Gracia, 2.—Capital suscrito: Pesetas 5.000.000.—Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000.—Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000.

SITUACIÓN Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Table with 5 columns: Años, Primas, Sinistros indemnizados, Reserva de riesgos en curso, Reservas patrimoniales. Rows for years 1879 to 1933.

Autorizado por el Servicio de Inspección de Seguros y Ahorro en 25 de Mayo de 1932.

Delegado en Murcia, Agustín Monteverde

SANTA TERESA NUM. 7.

Unión Española de Explosivos

SOCIEDAD ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO. Sucursal en Madrid, calle de Villanueva, num. 11.

Fábricas en Vizcaya, Guano, Luchua, Elorrieta y Gabaurriba; en Oviedo (La Monjoya); en Madrid, en Sevilla (El Empalme); en Cartagena; en Barcelona (Badalona); en Malaga; en Cáceres (Aldea Moret); en Lisboa.

PRODUCTOS QUIMICOS.—Ácidos Sulfúricos y Hódum, Clorídrico, Nitrógeno, Glicerina, Sulfatos de Sosa, de Cobro, de Zinc, Hierro y Ferrico; Sal común, Cloratos; Barnices Marca Nasol; Colores; Materias Colorantes; Colodión; Nitratos; Cloruros.

ESPECIALIDADES PARA LA AGRICULTURA.—Superfosfatos; Abonos Compuestos; Minerales y Orgánicos; Citratos de Sosa y de Potasa; Cloruro de Potasa; Sulfatos de Amónico y de Potasa; Silvinitas; Escorias Orgánicas; Sulfatos de Cobro y Hierro; Azufre; Maquinaria Agrícola y Accesorios; Motores a Gasolina y de Aceites Pesados.

EXPLOSIVOS Y ARTÍCULOS DE CAZA.—Dinamitas; Mechas; Detonadores; Pólvoras de Mina y de Caza; Cartucheria cargada y vacía de las mejores marcas Extranjeras y Nacionales; Escopetas para caza; Armas; etc. etc.

Para pedidos y demás detalles dirigirse al REPRESENTANTE en MURCIA don GERONIMO LOPEZ, calle de Angel Guirao, número 1, antigua casa vedon Gerónimo Ruiz.

La reparación de «El Liberal»

Confirmando la noticia que dimos oportunamente, el domingo reanudó su publicación, suspendida dos meses, a consecuencia de la huelga del personal de máquinas y cajas, nuestro estimado colega «El Liberal». Celebramos muy sinceramente que el colega haya reaparecido luego de haber quedado resuelto satisfactoriamente el motivo porque dejó de publicarse.

La Asociación de cursillistas

Celebra Junta general

Y se elige nueva Junta directiva

El pasado viernes celebró Junta general en la Escuela Normal de Maestros la Asociación de cursillistas del magisterio del 81 y 83. Fué elegida la siguiente Junta Directiva. Presidente don José Esteve Conejero. Vicepresidente, don Manuel Pérez de Lema. Secretario, don Francisco Noguera Lorenzo. Vicesecretario, don Angel Lacal Gallón. Tesorero, don Julien Pernuy Guillén. Vicesorero, señorita Isabel Escudero. Vocales, don Fructuoso Gil Morales, don Federico Leal y don Enrique Garnía Pujante. Entre los reunidos reinó gran entusiasmo.

NOTICIAS

PETICION DE MANO

Por don Fermín García Pujante y señora y para su hermano Enrique, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Lolita Santor, hija del prestigioso maestro nacional y diputado a Cortes por Murcia don Benvenido Santos Borrego y de doña Luz Lucas y Oña, oficial de la Secretaría de esta Universidad. Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor, quedando concertada la boda para el próximo mes de febrero.

VIAJEROS

Se encuentran en Murcia de regreso de Barcelona, nuestros estimados amigos el Presidente y Secretario de la Casa Regional Murciana en Madrid don Pedro Lorca Marín y don Emilio Marín. Nuestro saludo de bienvenida.

TELEFUNKEN

APARATOS para enchufe directo a la línea de alumbrado, corriente alterna y continua y para batería. ALTA VOCE desde 66 pesetas hasta el dinámico, todos fieles reproductores de la música y la palabra. Pick Ups.—Amplificadores.—Aparatos anodo, etc., etc. Demostraciones gratis.

Brugarolas y Compañía

SOCIEDAD, 10 MURCIA TELÉFONO, 1239

Advertisement for SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) featuring an image of a bottle and text describing its benefits for the stomach and intestines.

BAZAR MURCIANO

PLATERIA, 66 y 68

ESPECIALIDAD EN OBJETOS PARA REGALOS.—GRAN SURTIDO EN PERFUMERIA.—PRODUCTOS DE LA CASA GAL.—JUGUETERIA.—ARTICULOS PARA TENNIS.—NUEVOS MODELOS DE COCHES PARA NIÑOS.

EL BAZAR MURCIANO

TIENE SUCURSAL EN CARTAGENA, CALLE MAYOR, NUM. 39.

Sobre cuestiones agrarias

El ministro estudia la nueva Ley de arrendamientos rústicos

Por telégrafo

Madrid.—El ministro de Agricultura sigue estudiando la cuestión referente a los arrendamientos rústicos.

De dicho proyecto de Ley dará cuenta al Gobierno, y después lo leerá en las Cortes.

También se propone introducir algunas modificaciones en el funcionamiento del Instituto de reformas agrarias, habiendo encargado la confección de presupuestos y proyectos.

Dicho Instituto tiene en estudio las cuestiones referentes a redención de foros y bienes comunales, con objeto de encausar la reforma agraria en un sentido de estricta legalidad.

El señor del Río, anunció a los periodistas que está dispuesto a modificar bastante de lo legislado en materia de reforma agraria, o sea que se propone hacer una reforma de la Reforma agraria.

UNA GRATA NOTICIA

La subasta de las obras de terminación del Sanatorio de España

El viernes termina la admisión de pliegos para la subasta

Una grata noticia para Mérida: El próximo día 12 termina el plazo de presentación de pliegos, en Madrid para la subasta de las obras de terminación del Sanatorio de España cuyo tipo de subasta está fijado en la cantidad de 480.000 pesetas.

El Dr. Pérez Mateos, subsecretario de Sanidad conferenció anoche por teléfono con amigos y correligionarios suyos de esta ciudad comunicándoles los días y horas y rogándoles que la trasladaran a la Prensa, a fin de que fuese conocida por todos los merulanos.

Desde luego los industriales de Mérida y la provincia que concurren a esta subasta serán preferidos a los restantes y sería de desear que fuese un murciano quien se quedara con la subasta de estas obras que tanto beneficios han de proporcionar a la clase trabajadora y a los intereses generales de la provincia.

La terminación del Sanatorio de España, levantado por la caridad merulina, es empeño del Dr. Pérez Mateos desde el momento mismo que se posesionó de la Subsecretaría de Sanidad.

GUIA MÉDICA

DR. JESUS QUESADA HERNANDEZ.—Cirujano del Hospital Provincial.—Consulta: Calle de Tomás Maestre, 2 y Martínez Torner, 2.

DR. ROMERO ELORRIAGA.—Especialista en Garganta, Nariz y Oído. Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 5.—Calle de Alfaro, 1.

DR. JOSÉ GARCÍA PÉREZ.—Hemorroides, Fiebras, Heridas infectadas, Úlceras, Tuberculosis, Estados de debilidad orgánica, Enfermedades de la mujer, Depresión, Parálisis, Raquitismo.—Consulta, de 10 a 1.—Honorarios, 5 ptas. primera visita.—Paseo de la Cruz, 8, entrepuerto, 8.

DR. CANO.—Especialista en enfermedades de los riñones y vías urinarias.—Consulta, de 11 a 1.—Báscara, núm. 7.

DR. SEQUERO.—Oculista.—Diplomado del Instituto Oftálmico de Madrid.—Trapesa, 1 (esquina de la Plaza de la Cruz)—Consulta, de 10 a 1.—Teléfono, 1.384.

INSTITUTO CLÍNICO ELECTRO-RADIOLÓGICO.—Director D. José García Pérez.—Ex-Ayudante de la Cátedra de Electrología y Radiología médicas en la Facultad de Medicina de Madrid.—Ex-Médico Director de Baños.—Radium, Rayos X, Diatermia, Fototerapia en general, Baños de sol, Corrientes eléctricas en general, Baños hidroeléctricos, Eufonios de Alta frecuencia.—P. de la Cruz 3, entrepuerto B.—Consulta, de 10 a 1.—Honorarios, 5 ptas. primera visita.

DR. FRANCISCO SANCHEZ GARCIA.—Médico ex-interno de las clínicas de los Dres. Marañón y Rocas, de Madrid.—Matris, Embarazo, Partos y Tratamiento moderno de la esterilidad, Medicina general, Rayos X, Diatermia, Ultravioletas y Alta frecuencia.—Plaza de C. machos y Avenida de Canalejas, 29.—Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6.—Teléfono, 1.256.

DR. ANTONIO DE LA PEÑA.—Médico oculista.—Consulta, de 11 a 1. San Lorenzo, 11.

En un pueblo andaluz

Es detenido un guardia civil

Estaba en convivencia con los extremistas

Por telégrafo de la tarde

Málaga.—En el pueblo de Casa Ratonela fué detenido el comandante del puesto de la Guardia civil.

Se comprobó que estaba en convivencia con los elementos extremistas.

Boletín Religioso

ENERO—1934

Este mes consta de 31 días.

Está consagrado al Niño Jesús.

Woque de Alba por la mañana a las cinco y media.

Woque de oraciones por la tarde a las cinco y media.

Santoral

Día 10

Miércoles.—San Juan Bueno y San Gonzalo de Amarante.

VELA Y AGUMBRADO

Se descubre por la mañana a las ocho.

Se reserva por la tarde a las cuatro y media.

Día 10.—En las Hermanitas de los Pobres.

Día 11.—En Capuchinas.

CUENTOS

En la Catedral

El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Misa cantada, Sexta y Nona.

Por la tarde a las cuatro Vísperas, Completas, Matines y Laudes.

Misas en los días festivos

A las seis y media, con el canto del Santo Rosario.

A las siete, con plática por don Tomás Gil.

A las siete y media, con plática por el M. I. Sr. Magistral, don Saturnino Fernández Sánchez.

A las ocho, con plática por el Muy I. Sr. don José Miguel Navarro.

A las nueve, misa de Prima, por el M. I. Sr. don Jesús Lueza.

A las nueve y media, misa Conventual.

A las once, misa con plática por el M. I. Sr. don Ceferino Sandoval.

A las doce, con plática por el Muy I. Sr. don José Hernández.

Rosario de las Santas Llagas

Por la tarde a las cinco, con pláticas.

En Repardorcs

Por la mañana a las siete Exposición de H. D. M. y visita rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Exdición.

En San Bartolomé

Misas fijas los domingos y días festivos, a las siete, ocho, nueve, diez, once, doce y una.

El mejor regalo

Lo encontrará Vd. Casa de Blasques «Basas Merulano».

Noticias del extranjero

Se ha comprobado que Staviski se suicidó

Lloyd George ha llegado a Lisboa con su familia

Por telégrafo

Paris.—Son inexactos los rumores que circularon que la policía había dado muerte a Staviski, autor de la estafa del Crédito Municipal de Bryona. Staviski, cuando observó la presencia de la policía, se suicidó, disparándose un tiro.

Lamoreux, se encarga de la cartera de Colonias

Lamoreux se encargó de la cartera de Colonias.

Lloyd George, en Lisboa

Lisboa.—Llegó Lloyd George, acompañado de su familia. Permanecerá varios días en esta capital. Los periodistas le visitaron, y les manifestó que era optimista en cuanto al resurgimiento de la economía mundial.

Siguen las explosiones de bombas, en la Habana

Habana.—Siguen las explosiones de bombas, para la represión de los desórdenes. Es crecido el número de muertos y heridos.

Un nuevo robo en Madrid

Se llevan alhajas y valores por un total de 60.000 duros

(Por telégrafo)

Madrid.—En la calle de Caballero de Gracia y en el domicilio de una dama argentina, penetraron unos ladrones.

Para tener acceso a la casa, fracturaron la puerta de entrada.

Se llevaron dinero, alhajas y valores, por un total importe de sesenta mil duros.

No se tiene pista alguna sobre quienes puedan ser los autores del hecho.

EL SOL Agencia de encargos y transportes a domicilio de Santiago Marcos

Transportes de paquetes y mercancías en general por autocamiones a domicilio, entre

MADRID: Lopez de Vega, núm. 6.—Teléfono, núm. 11.512

MURCIA: Calle de Pascual.—Teléfono, núm. 2854



Dejó atrás su mala sombra

Los fracasos y trastornos que el achacaba a su mala estrella, tenían su origen en el agotamiento, debilidad cerebral y neurastenia. Un tratamiento rápido con el Jarabe Salud, devolvió la actividad a su cerebro, el vigor a sus nervios y la vitalidad a todo su organismo. Jamás defraudó las esperanzas del enfermo la rápida eficacia del Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina y con medio siglo de éxito creciente. Puede tomarse en todas las épocas del año.

LAXANTE SALUD CONTRA EL ESTREÑIMIENTO Y LA BILIS. Grupos en cajas metálicas precintadas. Pídase en Farmacias.

No se vende a granel.

La hija del Maestro de Escuela

Cuando salió de su meditación, sus ojos se fijaron en una infinidad de frascos con medicinas remitidos desde Basacon por el doctor Brochet.

Acercóse a una ventana, y los fué tirando uno a uno.

—Cuando a la lámpara le falta pábilo, ¿a qué ponerle aceite?—murmuró.

Otro tanto hizo con la última receta del médico.

Luego, llamó al criado, y le dijo: —Engancha la berlina. Poco después se dirigió al coche a la ciudad.

Al pasar por Freyrolles, el señor Leroux rogó a cuatro aldeanos que le acompañaran.

Se encaminó en derecha a casa del notario y puso en sus manos el testamento; después que éste se enteró de él le encargó que hiciera sacar copia.

De ese modo el testamento, cópialo en un principio, volvióse «místico», debiendo, por voluntad del testador, convertirse en «auténtico».

Como el señor Leroux deseaba que los testigos no conocieran por entonces la forma del testamento, no pidió de momento la copia.

Al salir de casa del notario, el señor Leroux condujo a los testigos a una tienda de vinos, y entregó al dueño cuarenta francos, diciendo:

—Sirva usted a estos señores cuanto piden. Lo que le doy es a cuenta de lo que puedan consumir. Sea cual fuere el gusto, se lo abonaré yo.

—¡Ah, señor de Champearré!—exclamó el tendero—; mucho me alegraría que estos señores consumieran cuanto hay en mi tienda.

XXIV

Tranquearieron algunos meses. Las ramas de los árboles se veían despojadas de sus hojas, y la nieve caía en grandes copos cubriendo la tierra.

—¡Qué invierno tan duro!—decían los campesinos—; no se ha conocido otro igual desde el año 1817.

—No se quejen ustedes—dijo el señor Grisey, en cuya casa tenía lugar la anterior conversación—, porque el señor Leroux se ha mostrado tan generoso, que él debe tener leña para preservarse del frío.

—Es cierto: ha dado licencia para que el que quiera leña vaya al monte por ella.

—Por lo visto siente que se le acerca la hora de la muerte, pues nunca se ha mostrado tan caritativo. ¿Saben ustedes cómo sigue?

—Dicen que sigue mal.

—Cuando muera, no se perderá gran cosa.

—¡Todos no hablan así! Mathieu asegura que sentiremos la muerte del señor Leroux.

—No sé por qué la hemos de sentir.

—Ahora vamos por leña a sus montes; pescaremos en sus lagunas, y en el verano y otoño, entendidos con su criado Miguel, tiene uno don de coger manzanas, peras, ciruelas, nueces y uvas. Pero, cuando hayan ido a parar sus bienes a varios herederos, ya no será lo mismo.

—Eso es indudable.

—Y los arrendatarios, ¿cómo se verán? Sé de buena tinta que Juan Bregaudet le debe quinientos francos, y hay otros que se encuentran en el mismo caso.

—¡Me gustaría ver el testamento!

—Yo también; pero me figuro quién será el heredero.

—¡Será Jacobo Bertrand seguramente!

—¡Sí! Cuando estuvo enfermo, el señor Leroux quiso que le visitara su médico.

—Eso es muy significativo.

—Sí; pero habrá dejado varios legados impor-

Teatro Circo Villar

PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA Cine Sonoro con aparato ERKO CINAES

PROGRAMA PARA HOY

Tarde a las 6 1/2.—Noche 10 1/4

El dibujo cómico sonoro,

Félix prestidigitador

Revista en español y estreno de la preciosa y original comedia sonora,

La señora no quiere hijos

Formidable interpretación de la encantadora Mary Glory

Nota.—Mañana jueves,

La calle 42

Exquisita comedia musical presentada a todo lujo con un gran conjunto de estrellas con Bobé Daniels a la cabeza

Central Cinema

El domingo día 14 de Enero

Sensacional estreno de la modernísima y más hermosa comedia sonora, titulada

Médico improvisado

Un vodevil con derroche de gracia, interpretado por Jean Weber y Marcel Simón

Cinema Iniesta

Programa para hoy

Desde las cinco de la tarde

El divertido dibujo sonoro,

Félix en Méjico

y éxito sin precedentes de la preciosa obra en español,

Melodía de Arrabal

por Imperio Argentina y Carlos Gardel

Nota.—El jueves,

Vampiresas 1938

Una fantasía de lujo

Cine Popular

Jueves día 11 de Enero

La colosal producción sonora Fox, titulada

Papá piernas largas

Feliz creación de Janet Gaynor y Warner Baxter

El domingo,

La pura verdad

en español, por Enriqueta Ferrero y Tony D'Agly

Diablotín

¿No sabe Vd. qué se trata? Es el único juego que desarrolla la habilidad manual y estimula el cerebro. Puede sustituir a palabras cruzadas y a todo juego de paciencia.

El único juego que puede jugar solo o en sociedad y en todas partes.

venta en el

BAZAR MURCIANO

Los ministros se reúnen en Consejo

Rico Avello dice que abandonará el Gobierno, cuando lo señale Lerroux, de acuerdo con las circunstancias

Es ascendido el magistrado de la Audiencia de Murcia, don Cruz María Caballero

Es trasladado a Teruel, el fiscal don Vidal Gil Tirado.—Se autoriza al ministro de Marina para estudiar lo relativo a construcciones navales, en Cartagena y El Ferrol, para conjurar el paro obrero

(POR TELEGRAMA)

Madrid.—Los ministros celebraron Consejo, bajo la presidencia de Lerroux.

La reunión que comenzó a las diez y media de la mañana, terminó a las dos menos cuarto de la tarde.

Durante el Consejo, el embajador francés visitó al jefe del Gobierno, notificándole que su Gobierno le había concedido la Gran Cruz de la Legión de Honor.

Los ministros felicitaron a Lerroux efusivamente.

Lerroux y los periodistas

Los periodistas preguntaron a Lerroux si se había separado del Gobierno el ministro de la Gobernación.

Lerroux contestó que no había nada de eso. Rico Avello es un hombre disciplinado y además una buena persona. Se marchará cuando el Gobierno lo estime oportuno.

Negó que se compararan del levantamiento del estado de prevención. La Ley concede todavía margen para mantenerlo.

Manifestaciones de Rico Avello

Interrogado Rico Avello, sobre su dimisión, dijo que la tenía presentada, pero que el momento de abandonar el Gobierno lo señalará Lerroux de acuerdo con las circunstancias.

Una nota de Pita Romero

Pita Romero facilitó una nota a la Prensa, negando que la Orga le hubiera expulsado, pues desde la última crisis, dejó de pertenecer al partido.

Así se lo comunicó a Cossers, a quien telegrafió a Coruña para que desmintiera la noticia.

Cossers efectivamente, negó que existiera el acuerdo de la expulsión puesto que anteriormente había reabido Pita Romero, su independencia.

Referencia oficiosa

Terminado el Consejo, se facilitó a la Prensa la referencia de los asuntos tratados en el mismo, y que son los siguientes:

Justicia.—El Consejo tomó en cuenta el anteproyecto presentado por Valdés, sobre auxilio al ciego necesitado, acordándose que pase a estudio detenido de los ministros, para efectos ulteriores.

Se aprobó un decreto creando el cuerpo de Seguridad interior de Prisiones, por amortización de las vacantes de oficiales del cuerpo.

Nombrando presidente de la Audiencia de Córdoba a Antonio Escrivano, que lo era de Sevilla.

Le sustituye José Mira, que ocupaba igual cargo en Córdoba.

Asensos de varios magistrados, entre los que figuran el de don Cruz María Caballero, de la Audiencia de Murcia, en donde seguirá desempeñando su cargo.

Nombrando Fiscal de la Audiencia de Teruel a don Vidal Gil Tirado, que lo era de Murcia.

Guerra.—Propuestas de libertad condicional.

Nombrando a los generales de Brigada para los siguientes mandos: Manuel Lon, de la Segunda Inspección; Miguel Carbone, de la décima Bri-

gada de Infantería; Angel Sampedro, de la séptima; Manuel García, de la octava; Eduardo Cabana, de la tercera Brigada de Artillería; Mariano Sais, de la décima de Infantería.

Nombrando a los coronales Vicente Formillas, César Blasco, Jorge Cabanyas y Julio Loper para mandar respectivamente el tercer Regimiento de Artillería ligera, el Regimiento de Artillería número 6, el Regimiento de Artillería número 1 y Regimiento número 10.

Gobernación.—El ministro informó sobre el orden público en España, que es de absoluta tranquilidad.

Se le autorizó para estudiar la habilitación de un desahogado acuartelamiento para las fuerzas de asalto, en Madrid.

Se nombró Director del Banco de Crédito Local a Fernando González Uña y director de la Administración a José Puig Aspöer.

Se acordó mantener el Patronato de las Harinas, bajo la presidencia del ministro de la Gobernación.

Marina.—Se declaró en libertad al ministro para hacer el nombramiento de secretario de la Delegación del Estado en el Comercio almadradero.

Se autorizó la lectura de un proyecto para abono de la anualidad correspondiente a los retirados de la Trasmisión.

También quedó autorizado Rocha para desligarse del proyecto del litón, si se atuvo a las construcciones navales urgentes, para evitar el paro obrero en los astilleros de El Ferrol y Cartagena.

Agricoltura.—Se aprobó un decreto dictando normas para la protección a los agricultores y ganaderos contra los riesgos agropecuarios y forestales.

Instrucción pública.—Se admitieron las siguientes dimisiones:

La de Sánchez Albornoz, como rector de la Universidad Central.

La de Chieharro, como Vocal del Consejo de Cultura.

La de Américo Castro, como Vocal del mismo Consejo.

Las de los Vocales del mismo Consejo, Antonio Alvarez Cienfuegos y Jesús María Perdigon.

Se hizo el nombramiento de director del Instituto de reeducación a favor de Manuel Vázquez.

Quedó aprobado el Reglamento de este Instituto.

Se autorizó al ministro para presentar a las Cortes una proposición sobre pensión extraordinaria a la viuda e hijos del exrector de la Universidad de Santiago, Rodríguez Cadarso, fallecido en accidente de automóvil.

Sobre los haberes del clero

Con ampliación al Consejo de ministros, se sabe que el proyecto sobre auxilio al clero verá mayor simplicidad.

Desde luego se concederá un 80 por 100 de los sueldos. La medida afectará a 35.000 sacerdotes.

Foto se exhibirá a los obispos y a otras dignidades.

Se calculan veinte millones de pesetas.

Serán pensiones nominales, que se

extinguirán al fallecer los interesados.

Lara y los Presupuestos

En el Consejo de ministros Lara reiteró apremiar las órdenes a los ministros para que le envíen los presupuestos.

Impondrá determinadas reducciones para enjugar el déficit.

Los ministros coincidieron en la necesidad de reducir gastos.

Gobierno civil

Dice el señor Bernardo

El gobernador interino señor Bernardo dijo ayer a los periodistas que había recibido algunas visitas.

También expuso que en toda la provincia la tranquilidad era completa.

Terminó manifestando que esperaba que hoy miércoles a mediodía regresara de Barcelona el gobernador propietario señor Rodríguez Soriano.

AGUILAS

El partido jugó ayer contra la selección de jugadores murcianos que bajo el nombre del «Deportivo Murciano» se alineó frente al Aguila, careció de interés por cuanto a los pocos momentos de empujar, el equipo aguilero era dueño de la situación marcando poco después el primer gol y así hasta siete tantos más.

Lo mejor de los murcianos fue la defensa sobre todo Pardo, que actuó con eficacia siendo los demás de poca utilidad para las condiciones actuales del equipo aguilero.

Está visto que no hay quien venga a este once, pues los partidos no tienen nada de disputados y si siempre, una nota superioridad sobre el rival.

Los murcianos se dejaron otra Copa de plata que trajeron, para disputarla a como ha ocurrido con otros equipos que han hecho lo mismo.

El tiempo continúa primaveral haciendo buen rol y habiendo cesado el viento de los pasados días, si bien de noche refresca algo como corresponde a la actual temporada.

En los espectáculos siguen proyectándose las películas sonoras de las más importantes casas que el público acoge con agrado.

La política tranquila y sin ninguna novedad que anotar.

Los bailes celebrados en el Casino y en el Circolo Radial, el día de Reyes, resultaron animados, sobre todo el del segundo, pues el Casino está atravesando una época algo febril.

El que dieron a los marinos del Mendi fue más animado como así mismo la fiesta que estos dieron a todo en honor de las muchachas aguileras.

Estas fiestas de confraternidad aguilero-blablan's, aseguran que constituye una grata noticia.—Corresponsal.

A LA ENCANTADORA SENORITA

CARMEN GONZALEZ GUZMAN

Carmenita gentil; luz que atesoras de candor virginal fulgente llama que brillan en tu sien rizos de oro y embelesos de amor en tu mirada.

En tus labios de fresa juguetean los ensueños felices de tu alma pensamientos y risas juveniles nimbados de promesas y esperanzas.

La fuente del pudor en tí constante de tu gran corazón potente mana y es pura tu conciencia cual la nieve que corona y se cueja en la montaña.

Mensajera de paz es tu sonrisa más jabillosa que la luz del alba y cuando cruzas la plaza a Augusta a gloria repitiendo va tu gracia.

Te sientes gran artista en el piano y de Verdi te gustan las sonatas ¡Cuántas cosas la música te dice! ¡Cuánta miel se descubre en el pentagrama!

Carmenita gentil; luz que atesoras de candor virginal fulgente llama... Nunca empañen tu ser los desencantos que ensombreen la dicha de las almas.

X.

Intereses regionales

El problema naranjero

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Velando esta Federación Agraria Patronal por la defensa de los intereses generales agrícolas de la provincia, constantemente, y ante la verdadera ruina que supondría para productores y exportadores el mantenimiento de ese último decreto del Gobierno francés, por el cual se impone una tasa de 25 pesetas por cada 100 kilogramos de fruta fresca española, lo que agrava, de manera enorme, la situación apuradísima del negocio naranjero de Levante en la temporada actual, el señor Diez Guirao de Revenga se ha dirigido al Gobierno en términos de respeto, pero enérgica protesta, rogando e su inmediata gestión de renuncia o de aquel decreto, a fin de alcanzar la inmediata y bien justificada derogación de tal decreto, que así imposibilita la exportación a Francia de nuestros celebrados agrios y selectas frutas.

Al propio tiempo, hubo de telegrafiar a «ABC», «El Debate», «Informaciones» y «La Nación», cuyos despachos se publicaron, solicitando su colaboración y apoyo.

Igualmente ha escrito al señor Guerra del Rio, encareciéndole el estudio y resolución favorable del asunto, bien fundado, que le entregara la Comisión de agrarios murcianos en su viaje a Madrid, pidiendo se dictase disposición ministerial, por la que se conceda una tarifa especial barata, para la exportación a mercados del interior, abonando el cincuenta por ciento los exportadores, y el otro cincuenta, como auxilio, o bonificación, el Estado. El Ministro de Obras públicas se mostró resuelto a intervenir, con las mejores esperanzas. Y urge ahora la solución propuesta.

Los olivares de Levante

Los señores Ortaño e Iñáñez, Presidente y Secretario de la importante Asociación de Agricultores de Yecla, le han visitado ayer, interesándose su gestión con el Gobierno, para indicarle el alarmante bajo precio del aceite, precisamente cuando se sabe cómo en Andalucía, que regula todo el mercado nacional, se ha producido este año solo una media cosecha. Se deduce, ante este hecho inesperado, que la importación clandestina de aceite de otras plantas elegánicas, haya originado tan perjudicial devaluación. Es asunto que interesa mucho a nuestros campos murcianos.

SE VENDE

Una alcoba estilo Luis XVI de cofa. Un comedor de roble, moderado. Un buró y sillón americanos de roble; todo seminuevo.

Razón: MERCED, 23 (Banistería).

Un nombramiento

El Delegado del Gobierno en la Mancomunidad del Segura

Ayer se recibieron en la Mancomunidad del Segura las órdenes de nombramiento de Delegado del Gobierno en dicho organismo a favor del culto médico murciano Dr. D. José Vinader Masón.

El nombramiento fue firmado por el ministro de Obras Públicas con fecha 5 del corriente m. s.

Al poseerarse de su cargo el señor Vinader Masón, cesa el que venía desempeñando la Delegación del Gobierno en los servicios Hospitalarios don Valeriano Ruiz de Guevara.

Seguramente el señor Vinader se posesionará esta mañana de su cargo.

Reciba el nuevo Delegado del Gobierno en la Mancomunidad, nuestra sincera enhorabuena.

Diputación Provincial

Al recibir a los periodistas que hacen información en la Diputación provincial, el señor Presidente les dio cuenta del viaje realizado a Madrid por acuerdo de la Comisión Gestora durante los días 8 al 8 de enero en el que le ha acompañado el doctor Román Albero, Director del Asilo provincial de enfermos mentales, y cuyos resultados no pueden ser más halagüeños.

En efecto, fueron cariñosamente recibidos por el Ilmo. Sr. Subsecretario de Sanidad, quien se interesó vivamente por el proyecto de creación de una Granja-Asilo interprovincial para los enfermos mentales de las provincias de Albacete, Alicante y Murcia, con los presidentes de cuyas Diputaciones se puso previamente de acuerdo el señor Peláez.

En virtud de esta gestión, las tres Corporaciones ofrecerán al Consejo Superior Psiquiátrico los terrenos necesarios, dentro de sus respectivas provincias, para el establecimiento de la nueva institución en las debidas condiciones de higiene y seguridad. La Granja para enfermos mentales será construida por el Estado con la aportación de las respectivas provincias, las cuales contribuirán posteriormente a su sostenimiento en proporción al contingente de enfermos naturales de cada una de ellas que recibieran asistencia. De esta manera quedará resuelto—pues no ha de faltar para ello el interés del doctor Peláez—el problema angustioso de la asistencia psiquiátrica a los enfermos de nuestra provincia, que también lo es para las hermanas de Albacete y Alicante, y cuyos caracteres alarmantes y penosos conocen demasiado bien los murcianos.

Así mismo ha conseguido el señor Peláez en su viaje a Madrid la promesa del Director general de Ganadería e Industrias pecuarias de que sean aumentadas, en el Presupuesto para 1934, las consignaciones para la Granja Pecuaria que se está instalando actualmente en «La Mojoneta».

También el Director general de Caminos, finalmente, ha estudiado con detenimiento la relación de caminos vecinales cuya construcción está propuesta por la Diputación provincial, y ha prometido que todos ellos serán incluidos en los correspondientes presupuestos, preferentemente aquellos que por afectar a la zona minera de Mesasón contribuyan a resolver los conflictos obreros planteados en dicho término. Por estos caminos se han interesado, colaborando eficazmente en la gestión del señor Peláez, el Excmo. señor G. Barandiarán de la provincia y el Excmo. señor Delegado provincial de T. abajo. Por cierto que ayer mismo se ordenó la salida para Mesasón de un expatas de la Sección de Obras y Vías provinciales con el encargo de organizar determinadas reparaciones urgentes en aquella zona.

Notas de la Alcaldía

El alcalde sigue enfermo

El alcalde señor Barista continúa enfermo, sustituyéndole en su cargo el teniente a cargo señor Navarro Ufano.

Este recibió a los periodistas a mediodía y les hizo las manifestaciones siguientes:

Proyecto de obras

Dijo el señor Navarro Ufano que había ordenado se hicieran los proyectos de presupuestos de pavimentación de la Plaza de Roma con a loquin de pórfido.

También expuso que la calle de Aljazaras será pavimentada con losetas de asfalto cuando termine las obras el señor Guzmán.

Además dijo que a la terminación de las obras de la calle de Cartagena seguirán igualmente a pavimentación del trozo comprendido entre la Glorieta y a Plaza de la Convalecencia utilizándose para ello el río arroyo.

Se atenderá a esta mejora para pago de jornales con las diez mil pesetas que fueron recaudadas para el paro obrero.

Se tiene en proyecto la pavimentación de la calle de Pinares para cuando se hayan las obras de la calle de San Lorenzo.

Terminó diciendo el señor Navarro Ufano que prontamente quedarán perfectamente instaladas las farolas de las Plazas de Camaleo y de Santa Catalina.

Decomisos

Por el servicio de Vigilancia de la cobranza de arbitrios de carne y alcohol, se han recaudado en los últimos días varios decomisos y por la Alcaldía se han impuesto severas multas.

Afirmó el alcalde que se continuará inflexible aplicando mano dura en este asunto.

D. Miguel Rivera

Hace unos días, marchó a Madrid, acompañado de su esposa e hijos nuestro particular amigo el director de este Instituto, don Miguel Rivera Ruiz.

Con objeto de acompañarle en el viaje, vino de Madrid su hijo, nuestro querido amigo el catedrático del Instituto de Oceanografía, don Victoriano Rivera Gallo.

Don Miguel Rivera va a Madrid a someterse a tratamiento médico, en busca de alivio de la enfermedad que padece.

Desearnos al señor Rivera un pronto restablecimiento.